Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.- Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de Pérdidas y Ganancias suscrito por el Ingeniero Comercial José Vera Jiménez Contador de la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

RESOLUCION PRIMERA.- Aprobar el Informe de la Presidenta correspondiente al ejercicio económico del 2013; Aceptar la Rectificación elaborada por el Ing. Com. José Vera Jiménez.
RESOLUCION SEGUNDA.- Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del2013.

RESOLUCION TERCERA.- Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2013.

RESOLUCION CUARTA.- Designar a la Presidenta de la compañía Irene Azucena Macias Gradin, para que haga todas las gestiones en presentar los Balances, Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta se da lectura al Acta la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones.- Se declara concluida la sesión a las doce horas del día.-
Para constancia de lo actuado firman los asistentes.-

IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN

GEANCARLOS VIOCHESLAV MOLINA GONZALEZ

IRENE AZUCENA MACIAS GRADIN
Presidente de la Junta

GEANCARLOS VIOCHESLAV MOLINA GONZALEZ
Secretario de la Junta.